



Moción que formula el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza, relativa a construcción de un colegio público en la zona sur de la ciudad, al amparo del Reglamento Orgánico Municipal, para su debate en el Pleno del próximo 28 de Noviembre de 2014.

El intento de implantación de un centro de enseñanza privado concertado en la zona sur de Zaragoza, supone un paso estratégicamente muy importante para la filosofía privatizadora del PP reforzada por la LOMCE tanto con estrategias de adquisición de suelo como con medidas que facilitan la segregación de alumnado.

Se trata pues de un paso decisivo en la filosofía del PP que el Departamento de Educación se ha encargado de ir preparando ralentizando los equipamientos educativos públicos y llevando a las familias a una situación de incertidumbre y desesperación. No en vano, el Ayuntamiento de Zaragoza ha cedido al Departamento de Educación cuatro parcelas en la ciudad de Zaragoza, y no ha iniciado ninguna infraestructura educativa en dichas parcelas en lo que va de legislatura.

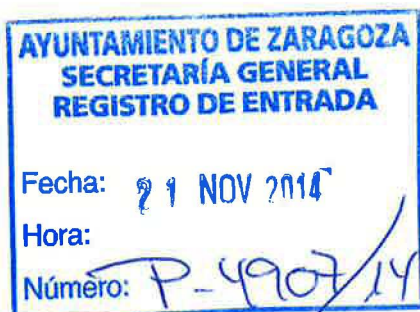
Por todo ello, el Grupo Socialista presenta la siguiente

MOCION

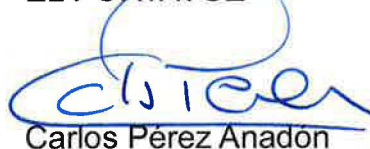
El Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a:

- 1.-Iniciar con carácter urgente la construcción de un colegio público en la zona sur de la ciudad, con cargo a los presupuestos del Departamento de Educación del 2015 que responda a las necesidades de escolarización de dicho barrio.
- 2.-Realizar con carácter urgente una planificación de infraestructuras educativas necesarias en Valdespartera y Arco Sur que responda al crecimiento demográfico de ambos barrios.

Zaragoza, 20 de Noviembre de 2014



EL PORTAVOZ


Carlos Pérez Anadón